

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 19 de abril de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:30
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcalde:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	
Carlos Delgado (PN)	

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo
---------------------------------	---------------

Visitantes: Comisión de vecinos "Por un Canelones libre de soja transgénica", Sres Enrique Hascis, Alvaro Jaime, Marcelo Vezzoso, Diego del Valle y Sra. Sandra Montaña.

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°013/17
- 2) Estimativos de gastos Fondo Permanente Mensual y FIGM
- 3) Charla con integrantes Comisión de Vecinos "Por un Canelones libre de soja transgénica"
- 4) Cambio de local para la realización de sesiones
- 5) Agenda Cultural

Informes: Se informó por parte de la Alcaldesa que el próximo 22 de abril en el espacio donde se realizará el evento "Suárez Rock" los encargados de realizar el servicio de cantina son los integrantes del grupo de Rugby de Joaquín Suárez.

Desarrollo:

1- Se dio lectura al Acta N°013/17, la misma fue aprobada y firmada.

2- Se aprobaron los estimativos de gastos para el Fondo Permanente Mensual y el Fondo de Incentivo Municipal para el período comprendido entre el 20 de abril y el 19 de mayo de 2017, los mismos ascienden a las sumas de \$50.000 y \$250.000, respectivamente.

3- Se recibió visita de comisión integrada por vecinos de varias localidades de nuestro departamento, los mismos están organizados desde hace casi un año y han presentado ante la Intendencia un petitorio calificado. Se reunieron más de 2.000 firmas de interesados los cuales al igual que dicha comisión buscan la prohibición de la producción de soja transgénica en Canelones.

Dicha petición surge a raíz de la contaminación de los suelos y los cursos de agua que esto implica además de los problemas de salud que ocasiona a los habitantes próximos a estos emprendimientos. La contaminación también surge por los fertilizantes y químicos que se utilizan.

Además se informó que el cultivo de este producto utiliza una cantidad mínima de mano de obra comparada con otros productos por lo que este proceso ha eliminado varios puestos de trabajo y también ha dañado las cosechas de productores familiares cercanos a éstos los que cuentan con dichos cultivos como única fuente de ingresos para sustentar a sus familias. Se informó además que se han reunido con el Sr. Yamandú Orsi Intendente de Canelones a efectos de tratar el tema, y con varios concejos municipales de Canelones, además tendrán una reunión próximamente con autoridades de la Junta Departamental. Si bien es de su opinión que la Ley de Suelos hoy en día no se cumple además de la reglamentación vigente, reconocen que la Intendencia de Canelones ha tomado varias medidas para frenar y prevenir la contaminación y deterioro del medio ambiente. Invitaron a participar a los concejales e interesados a concurrir el día 19 de mayo a las 18:30 en el Centro Cultural Artigas en Sauce donde se proyectarán videos informativos y se realizarán charlas con micrófonos abiertos para que quienes concurren den su opinión sobre el tema, el presentador principal será el Fiscal Enrique Viana quien está interiorizado con el tema además de varios profesionales y técnicos.

4-Visto los distintos problemas que existen en el local de la Estación de AFE donde funcionan las sesiones del Concejo se decidió luego de tratar el tema que las mismas se realizarán en el local del municipio los días miércoles a las 19 horas.

5-Se informó por parte de la Concejala Rosario Lugo (referente de cultura dentro del Concejo) que según reunión mantenida con el coordinador de la Unidad de Animación Socio Cultural Alejandro Nicolai, en el marco de la agenda deportiva planificada para el mes de mayo, se realizará la actividad relacionada con el juego. La institución elegida para llevar a cabo la jornada es "Los Girasoles" ubicada en Continuación Camino Rivera considerando que la actividad está diseñada para 30 niños como máximo y visto las grandes cantidades de niños que concurren a las diferentes instituciones de la zona se consideró la más adecuada. Además se deben definir dos lugares para la realización de dos funciones de cine las cuales están programadas para el mes de Junio, luego de tratar el tema se resolvió que se brindará una función en el Club Deportivo Lomas de Toledo ubicado en Camino del Andalúz y se consultará la posibilidad de realizar la otra función en la Escuela N°220 de tiempo completo.

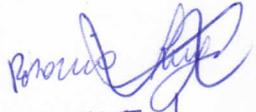
Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4
Tema 2	"	4 en 4
Tema 4	"	4 en 4
Tema 5	"	4 en 4

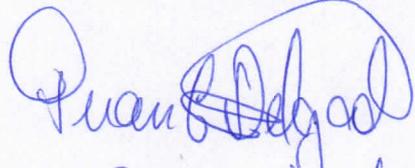
Resoluciones:

Tema 2) Resoluciones N°024/17 y N°025/17

La presente Acta que ocupa los folios 36, 37 y 38, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 27 de Abril de 2017.-


CONCEJAL
Rosalinda W60


ALCALDESA
DANIELA RUZZO
CONCEJAL
Jorge Baccaro



CONCEJAL
CARLOS DELGADO